





Una Patria. Un Estado. Un Caudillo: Franco

La Prensa

SUPLEMENTO

DE UN IMPORTANTE PROCESO

El elocuente informe del fiscal militar, don Rafael Díaz-Llanos, en el Consejo de Guerra por el delito de rebelión

Como complemento de nuestra información de ayer recogemos de la parte doctrinal del notable informe del Fiscal, señor Díaz-Llanos, algunos de los conceptos más salientes:

El anarquismo-doctrina comienza con Rousseau, continúa su desarrollo con Godwyn, y adquiere, desde el punto de vista abstracto, su primer perfeccionamiento en las obras de Proudhon.

LA MENTIRA ANARQUISTA

Lenin, el creador del bolchevismo revolucionario, dijo que la mentira no

ate asesinados, y el terror se apoderó de todas las clases sociales, y hay que reconocer que con razón sobrada, pues no se vieron amparados por el poder público, ni en sus vidas ni en sus haciendas.

EL ARTE PARA LOS ANARQUISTAS

"El arte sobra para ellos", así el Bazaroff de Turgueneff, haciéndose la ilusión de que ha probado que "el sentimiento de lo bello es una aberración del organismo", sostiene que "un buen químico vale mil veces más que el mejor de los poetas", y, a quien le habla de arte, responde que "él solamente estima el arte de ganar dinero y de curar radicalmente los callos".

Ellos tienen hostilidad rencorosa e implacable contra todo lo hermoso, contra todo lo digno, contra todo lo delicado del espíritu humano, que repugna todavía más que el bárbaro derramamiento de sangre, en la tiranía jacobina, que, ante su tribunal, convierte en culpas la sabiduría de Lavoisier, el genio de Chenier, la dignidad de Malesherbes; que, entre los gritos habituales de la Convención, hace oír las palabras: "Desconfiad de ese hombre que ha hecho un libro", y que, refiriendo el ideal de la sencillez democrática al primitivo estado de naturaleza de Rousseau podría elegir el símbolo de la discordia que establece entre la "libertad" y la "cultura", en la viñeta con que aquel sofista genial hizo acompañar la primera edición de su famosa diatriba contra las artes y las ciencias, en nombre de la moralidad de las costumbres: un sátiro imprudente que, pretendiendo abrazar, ávido de luz, la antorcha que lleva en su mano Prometeo, oye al Titán filántropo que su fuego es mortal a quien le toca. Preciso es haber llegado a los últimos límites de la locura para atreverse a decir, con el nihilista Dostoiévsky, que la "sed de estudiar es aristocrática", y que, "juntamente con la familia y con el amor, engendra el deseo de la propiedad."

ENEMIGOS DE LA FAMILIA

Enemigos encarnizados de la familia son igualmente. La anarquía expulsa del mundo social la mujer, para sustituirla por la hembra. La familia, dice Grave, ha sido creada, no por el afecto, sino por el egoísmo, y no por el deseo innato en el hombre de verse reproducido y de constituir un hogar, sino para disponer libremente de sus rapiñas, legándolas a sus hijos... No sabe uno como reaccionar ante afirmación tan brutalmente contraria a la realidad de los hechos. Las clases ricas son las más refractarias al matrimonio y las menos fecundas. Lo contrario sucede con las clases pobres, porque la miseria es de suyo imprevisora. El hombre y la mujer pueden separarse cuando quieren, siendo que desaparezca la prostitución actual del matrimonio, dice Grave... que deberá reemplazarse por la prostitución general y no reglamentada; es lo único que falta añadir, para completar la frase.

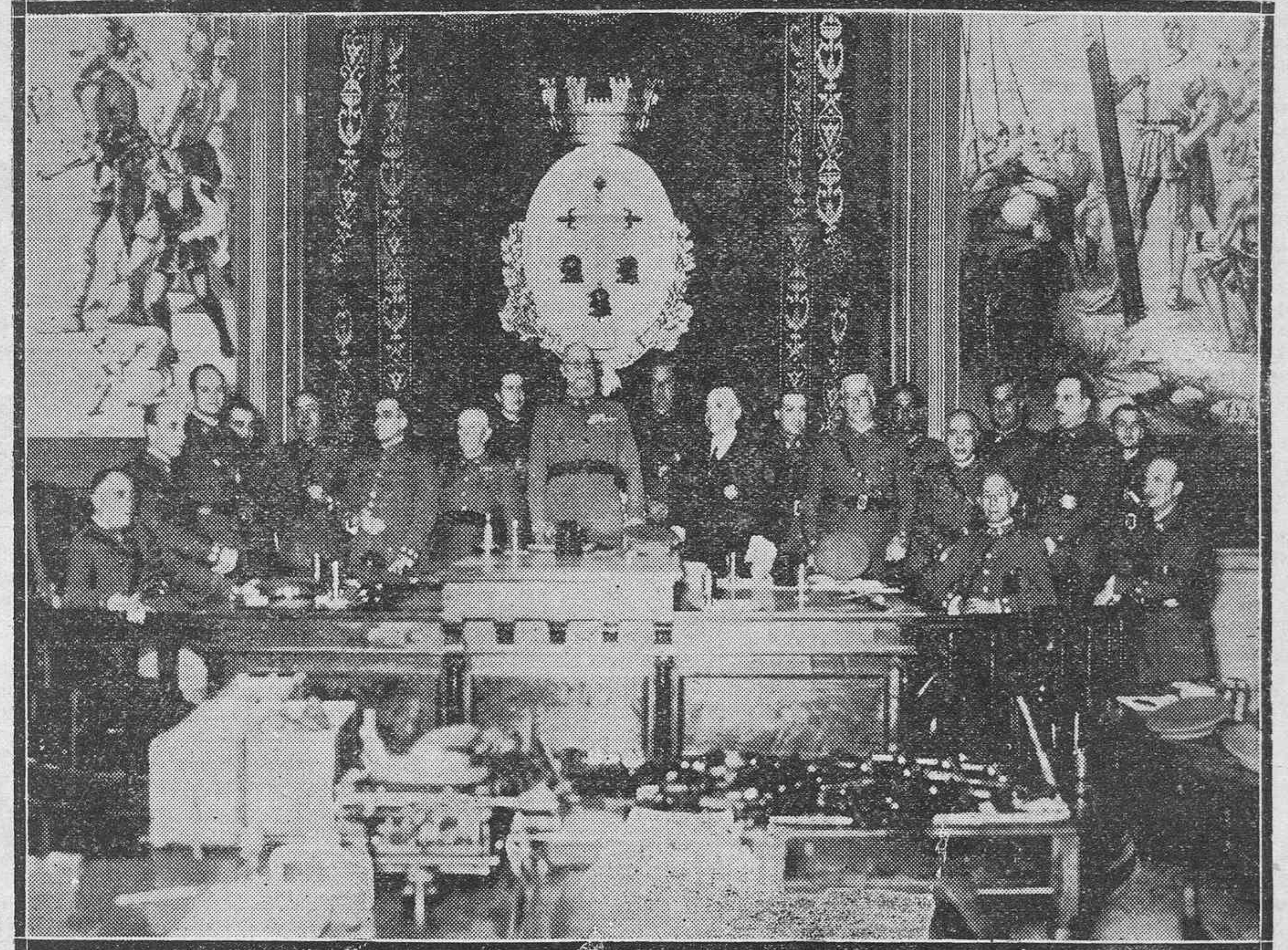
CONTRA NUESTRA EPOCA

La anarquía no puede tan sólo considerarse enemiga del capitalismo, sino que lo es también de toda la organización social de nuestra época. Los anarquistas piensan resuelta y radicalmente echar por tierra el viejo mundo, para volverlo a fundir por completo, y para formar otro nuevo. Así lo dió a entender el nihilista ruso Herzen, en su período antiguo, cuando, habiendo tomado parte en los sucesos de "1848, en París", y viendo las huellas sociales vergonzosamente derrotadas, exclamó: "¡Viva el comunismo y la destrucción! ¡Viva la muerte! ¡Viva lo porvenir!". Una de dos: o justiciar es progresar, o perdonar es tropezar en medio del camino... Al pasar del viejo al nuevo mundo, todo hay que abandonarlo... Si la revolución devora, como Saturno, a sus propios hijos, la negación, que es la anarquía, mata como Nerón, a su propia madre, para deshacer el pasado.

Ellos son enemigos del estado, de la Patria, de la sociedad, del Ejército, de la familia, de la moral, del arte...

LOS APOSTOLES DEL EXTERMINIO

"Sus apóstoles", como los de todos los tiempos, llevan en sí un instinto de radicalismo y de consecuencia, que bajo la presión de la propia incultura, les impulsa a la destrucción de monumentos y de hombres. En esta destrucción, se han complacido en todas épocas, los hombres menos criminales como individuos. El genio de la muerte que agitó sus alas sobre Teodosio, sobre Mahoma, sobre los inquisidores de la Edad Media, es el mismo que se cierne sobre la Europa moderna, Bossuet, Luis XIV, Robespierre, los convencionales, los anarquistas del Liceo y de la calle de Caminos Nuevos, Angéllilo, Morral, todos, cada cual a su manera, se han sentido poseídos de la necesidad de derribar templos e ídolos, y de consumir, en la humanidad que les rodea, venganzas horribles, feroces y cruelmente estúpidas. Venganzas que, semejante a los apóstoles, son el fruto de una fe o de un fanatismo, y que, para aumentar su parecido con los apóstoles, están preparadas, como las explosiones religiosas



Un aspecto del estrado durante el Consejo de Guerra que ha venido celebrándose en el salón de actos de la Mancomunidad por el delito de rebelión militar.

todas, en el fondo de ese abismo, de ese mar, de esa ola incesantemente renovada de gérmenes de hidrofobia social, que se llama el mundo, el siglo, París, Londres, Barcelona, o que se llama Petersburgo o como queráis.

LA POLITICA DE LOS ATENTADOS

Desde que el elemento revolucionario acusó de moderado a Carlos Marx, y se separaron Bakunin y otros formando un nuevo grupo, los atentados comenzaron: Explosiones, incendios y motines. En Francia se desarrolló el anarquismo más pronto que en otros países. Orsini inventa las bombas explosivas y Napoleón III se salva milagrosamente del atentado contra él dirigido. Pasemos, siquiera sea brevemente, la vista por los diversos países donde el anarquismo se ha dejado sentir, para comprobar sus horrores. En Francia cae víctima el Presidente de la República, Sadi Carnot. En Alemania se atentó contra el Emperador Guillermo I.

En Italia, se asesina al Rey Humberto, después de haber atentado contra él, sin resultado, en Pisanante. En Bélgica, el Príncipe de Gales (Eduardo VII), fué objeto de tentativa de asesinato, estando en Bruselas. En Suiza, fué asesinada la Emperatriz Isabel de Austria, en Ginebra. En los Estados Unidos de Norte América, en Cleveland, el presidente McKinley fué igualmente asesinado.

En España tuvo desarrollo, principalmente en Cádiz, Jerez de la Frontera, Barcelona y Sevilla. Recordad la "Mano Negra". La horrosa catástrofe del teatro Liceo, de Barcelona. Cánovas del Castillo fué asesinado a tiros, habiéndose atentado posteriormente, contra Alfonso XIII.

Manifiesta luego el señor Díaz-Llanos que el Estado español, en el avance del informe oficial sobre los asesinatos, violaciones, incendios y demás depredaciones y violencias cometidas en algunos pueblos del mediodía de España por las hordas marxistas al servicio del llamado Gobierno de Madrid, proclama al mundo entero que "si el Ejército español, y toda la parte sana de España, no se hubiese alzado para defender esencias nacionales, a punto de ser aniquiladas, hubiera estallado en pocos días la revolución roja, instigada por un impulso feroz, y decidida a destruir la nación."

Estima que existen dos declaraciones de países distintos, aunque hechas en épocas diversas, lo que representa que ambos pueblos, el alemán y el español, se hallan íntimamente ligados.

Por todo ello considera que el canciller alemán ha prestado un gran servicio a la humanidad, poniendo una barrera a la revolución salvaje que se avecinaba y amenazaba invadir Europa.

Expone la satisfacción que le había producido que el Fiscal retirase la acusación contra el brigada Pastor, pues estaba convencido de su inocencia, debiéndose todo a dos soldados, ya fusilados, que para ver si ellos podían salvarse acusaron injustamente a su defendido, pero que en sus últimos momentos repararon semejante injusticia, proclamando la inocencia de dicho brigada.

En cuanto al maestro armero, Fernando Rodríguez Domínguez, dice que no tiene más cargos en el hecho de haber sido condenado en un Consejo de Guerra, celebrado en la Orotava, a 8 años de prisión, pero que por haber

defendidos, el soldado Alvaro Delgado Brito, asegurando desconocía por completo que se tramaba un complot, limitándose únicamente a recoger un papel para entregarlo a una tercera persona, pero sin leerlo, rompiéndolo al observar que llevaba estampado el sello de la C. N. T., por cuya organización sentía verdadera repugnancia.

Se ocupa de sus demás defendidos, aludiendo a razonamientos jurídicos y a los hechos que se les atribuyen, por estimar que las penas pedidas eran excesivas en cuanto a varios de sus patrocinados.

El señor Rumeu terminó su notable informe diciendo que cumplía con un deber de conciencia y de dignidad del uniforme que vestía, al defender a los procesados que habían puesto en él toda su confianza.

La sesión de ayer INFORMES DE LAS DEFENSAS

Ayer, por la mañana, se reanudó el Consejo de Guerra para seguir con los informes de las defensas de los distintos procesados.

Estas defensas estaban a cargo del teniente de Infantería, don Miguel Rueda Navarro; alférez de Artillería, don Joaquín Machuca Daza; teniente de Ingenieros, don Arturo Navarro Millán, y alférez de Infantería, don Francisco Campos Martagán, don Manuel Gil Giralde y don Bernardo Barrera. Todos se manifestaron en elocuentes términos combatiendo diversos extremos de la acusación.

No aceptaron la calificación que el Fiscal atribuye a la reunión celebrada en la parte posterior del Manicomio, estimando que en ella no se trató de ningún complot, teniendo, en todo caso carácter ilícito, penada en el Bando del Estado de Guerra.

Fidieron por dicha reunión y por tenencia de armas, penas de arresto. También argumentaron que sus patrocinados obraron debido a su falta de cultura y capacidad, circunstancias que estimaron los eximia de una responsabilidad grave.

Por último, se extendieron en otras consideraciones relacionadas con la prueba e informes contra sus defendidos.

Los brillantes informes de las defensas fueron igualmente muy elogiados. A la una de la tarde se suspendió la vista para reanudarla a las 3 de la tarde.

RECTIFICACIONES

Reanudada la sesión hizo uso de la palabra el fiscal, señor Díaz Llanos, quien, en párrafos vibrantes, rebatió determinados artículos expuestos por las defensas, ratificándose en los argumentos de su informe.

Insistió en la perversidad que animaba a la C. N. T., cometiendo los mayores crímenes, así como que la mayoría de los procesados eran de antecedentes pésimos.

Hizo amplias consideraciones de ca-



El estudiante señor Bernal y el conductor del Tranvia señor Panasco, víctimas del atraco de la curva de Gracia

cometido un delito no puede culpárselo de otros, por ese sólo hecho.

Analiza otros extremos de los que figuran contra este procesado, asegurando que tampoco se ha demostrado que tuviese propósitos de facilitar la entrada por la armería a elementos extraños, pues dos peritajes hechos en las ventanas del salón que ocupa la armería en el cuartel resultan favorables a su patrocinado.

Analiza con detenimiento la culpabilidad que se atribuye a otro de sus



El sitio donde cayó muerto, en la Plaza de San Francisco, el presidente de la Audiencia y gobernador interino, señor Fernández Díaz, víctima de los atentados anarco-sindicalistas.



El Fiscal Jurídico Militar, señor Díaz Llanos, que en su documentado informe ante el Consejo de Guerra hizo un detenido análisis de la cuestión social, fustigando con gran elocuencia las doctrinas y teorías marxistas en sus diversas manifestaciones.

Los "colectivistas", declarando que era imposible toda inteligencia con ellos.

LAS FORMAS DEL ANARQUISMO

Es cierto que filosóficamente el anarquismo, como sucede siempre que de filosofía se trata, puede adoptar, y de hecho adoptó, las más variadas formas. Y así existe el "anarquismo activo"; el "anarquismo pasivo", en el que ocupó lugar preferente el Conde de Leon Tolstói; el "anarquismo individualista", con Max Stirner a la cabeza; el "anarquismo comunista", especialmente defendido por Kropotkin; el "anarquismo intelectual", animado con sus escritos por Nietzsche; el "anarquismo aristocrático", patrocinado por Morasso, Gentine, Ammon, D'Annunzio; el "anarquismo eudomónico", sostenido por Grave; el "anarquismo jurídico", defendido en España por Martínez Ruiz y Dorado Montero; y el "anarquismo naturista", del cual Rousseau es el verdadero padre.

No es este el momento oportuno de definir, estudiar y combatir cada una de estas clases de anarquismo, muchas de las cuales son compatibles entre sí. Bastará decir que la C. R. del Trabajo pertenece al anarquismo activo, y que a aquella asociación pertenecen la casi totalidad de los procesados que estáis juzgando.

SIGNIFICACION DEL ANARQUISMO

¿Cuáles son las teorías, cuáles son los fines, cuáles son los medios que emplean esta clase de anarquistas? ¿Sus propósitos, sus doctrinas, sus hechos pueden admitirse siquiera sea momentáneamente para refutarlos?

Los anarquistas "niegan la divini-



DEL ATENTADO CONTRA LOS GUARDIAS DE ASALTO.—Sitio donde fué recogido el cadáver de una de las víctimas.

rácter jurídico que pusieron de manifiesto sus vastos conocimientos en esta materia.

Terminó su nueva intervención el señor Díaz Llanos, pidiendo al Consejo una sentencia en un todo de acuerdo con su petición, en la que se ratificaba, pues con ello prestaban un gran servicio a la Patria.

Los defensores también rectificaron, expresándose igualmente en términos de gran elocuencia para rebatir las acusaciones en que insistía el Fiscal, por estimar que no había variado en nada sus primeras posiciones.

El capitán de Infantería, señor Rueme, se extendió en su rectificación, estimando que el Fiscal no había rebatido debidamente su tesis, que consistía en que la Patria no estaba muerta.

Sostuvo su criterio en cuanto a la interpretación de un artículo del Código relacionado con la negligencia.

Dijo que el Fiscal, en su informe, pasó por alto un análisis detenido de los procesados, limitándose a exponer los informes que existían de ellos, los que estimó no podían tenerse en cuenta como una prueba contundente para exigir responsabilidades tan graves.

Finalizó en elocuentes párrafos, interesando del Consejo se hiciera justicia.

LAS PREGUNTAS DE RIGOR

Terminadas las rectificaciones de las partes se pasó al trámite de dirigir a los procesados las preguntas de rigor, suspendiéndose la sesión a última hora de la tarde, para continuar la sesión el lunes.

haciendo elogios del "Portal de Belén", obra del pintor señor López Ruiz.

El general, en unión del alcalde señor Chávez; capitán, don José Campos Albertos, y la brigada de la Guardia civil, señor Giner Nogueras, continuó viaje hasta El Escobonal, en cuyo lugar fué recibido y rindiéronle honores fueros de Acción Ciudadana, al mando de los sub-jefes, don Graciano Díaz y Díaz y don Jerónimo Díaz Flores.

A continuación se trasladó al pueblo de Pánsia, donde fuerzas de Acción Ciudadana, al mando de su jefe y a la vez alcalde, don Genaro Esquivel, le recibió. Después de revisar las fuerzas las alenó al cumplimiento de sus deberes; recorrió su vida de campaña y afirmó que la muerte por la Patria no es morir. El general fué entusiásticamente aplaudido y despedido con vivas a España, al general Acha y al general Franco.

Las precisadas autoridades continuaron viaje al pueblo de Arico, en cuya villa rindiéron honores al general, fuerzas de Acción Ciudadana, Falange Española y su Sección Femenina, Guardia civil y demás autoridades, entre las que se encontraba el comandante militar de Granadilla, señor Linares, y el alférez del Destacamento de Arico.

El general pronunció un patriótico discurso ante las autoridades y fuerzas que le rindiéron honores a su llegada. Aludió a los que cumplieron con sus deberes como ciudadanos y verdaderos españoles, aconsejando la más estricta disciplina dentro de las Milicias armadas, continuando cada uno en su puesto, al servicio de la Nueva España. Añadió que como jefe de las Milicias armadas del Archipiélago no consentiría nada que no fuera reflejo de justicia. Reprochó el abuso de ciertas autoridades, fustigando a los caciques.

En su visita a dicha Villa de Arico la precisada superior autoridad hizo remoción de mandos, substituyendo a tres Jefes.

Seguidamente regresó a esta Villa, después de una calurosa despedida en aquel pueblo, haciendo viaje de regreso a la capital en las primeras horas de la tarde.

UNA CARTA

Señor director de LA PRENSA. Muy distinguido señor mío: Perdona que moleste su atención con la presente; pero lo hago en justa reivindicación de mi nombre honrado como español y comerciante de esta Plaza, sin que jamás haya dado motivos para que se ponga en duda mi patriotismo. El Excmo. señor Comandante General de estas islas, autoridad dignísima que durante el periodo de su mando se ha captado las simpatías de todo el país, por su españolismo sin límites, su piedad, y, sobre todo, por sus disposiciones acertadísimas siempre, se digno ordenar la publicación de una nota en los periódicos locales, en la cual se incluye mi modesto nombre, como colaborador de artículos de procedencia rusa, y yo puedo asegurar que esos artículos, que son únicamente algunos piquetes de cajas de fósforos, según he podido comprender, los adquirí en la Casa Africa, de esta Plaza, informando en absoluto su procedencia, que, de haberla sabido, juro que no los hubiese comprado. Ante, y por encima de todo, soy español, y así como el movimiento se demuestra andando, así yo, y toda mi familia, hemos patentizado con hechos nuestro patriotismo.

Tengo un hijo, de 18 años de edad, en el frente de batalla. Este hijo mío, José Coello Higuera, se presentó en el cuartel de Infantería el 18 de julio, a las ocho de la mañana. Tengo otro hijo en Falange Española. Otro de mis hijos ingresó voluntario en Ingenieros. Dos de mis hijas se hallan afiliadas en la Sección Femenina de Falange Española, y por último, mis dos hijos pequeños pertenecen a la Agrupación de Flechas.

He contribuido hasta con sacrificios a toda suscripción patriótica y sigo contribuyendo en la medida de mis fuerzas, porque suspiro por una España grande, única, libre, dentro del orden más absoluto y exenta de extremismos. Por eso grito y gritaré siempre: ¡Viva España con honra! ¡Viva el Ejército salvador! ¡Viva el general Franco!

Quedo de usted, señor director, atento seguro servidor, José Coello.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Aprobada por el Rectorado de este Distrito Universitario la propuesta de adjudicación de Escuelas vacantes en esta Provincia para regentadas íntegramente conforme a lo anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia del día 4 de diciembre del año último, y resultando de ella la misma que han quedado sin proveer un gran número de Escuelas de varones por ser menor el número de solicitantes que plazas a proveer, el señor Delegado Militar de la Enseñanza en oficio de fecha 16 del propio mes, dispone de acuerdo con el resultado por el Excmo. Sr. Comandante Militar de esta Región y a fin de que todas las Escuelas estén regentadas por los titulares competentes, se haga una segunda convocatoria para que aquellas maestras a quienes no se les haya adjudicado Escuelas de su sexo y que son las comprendidas en la lista general de aspirantes a partir del número 62 de la misma y que comienza con doña Concepción González Hernández, en un plazo



Detalle del pedido de 3.000 cajas de leche condensada "CUATRO VACAS", llegadas ayer al puerto de esta capital, por el vapor "Schleswing". Los fabricantes señores Cooperativa de Bedun (Hlanda), han hecho un donativo de cajas de esta insuperable leche, a nuestro valiente Ejército.—(Foto Benítez).

Monumento al General Franco

Ya que las bélicas glorias del Caudillo nos presagian la pronta iniciación de esta obra conmemorativa, considero oportuno insistir sobre las felices orientaciones (conocidas del público) del patriota tinerfeño Alfonso de Ascanio, trayendo de paso a la memoria frases y dictados del famoso arquitecto Anasagasti, autor del monumento erigido en la isla de Sarta Clara como homenaje del pueblo vasco a la Reina doña María Cristina.

Para construir un monumento de la índole del que se proyecta, no basta conseguir el equilibrio de los elementos científicos y artísticos, hace falta que un sentimiento superior predomine en el conjunto armónico y en las variadas posiciones de sus perspectivas. Naturaleza y Arte, materia y espíritu, han de concertar en fraternal unión para llegar a la simbólica representación buscada, lo que al mismo tiempo daremos a la isla de Tenerife un valor nuevo que concluirá de celebrarla entre los países más atrayentes del mundo. Tratándose de un personaje extraordinario como el general Franco, también el lugar donde se emplee la obra que le recuerde tiene que ser extraordinario. ¿Se quiere que el monumento testimonie fielmente la admiración universal? Pues escójase un sitio adecuado para que se le pueda contemplar con sentimiento y emoción. Los monumentos inaugurados a Bismarck en Bamberg y Zehdenik, y el de las naciones en Leipzig, han tenido su emplazamiento en cerros o montañas de notables posiciones topográficas. Sería un desacierto nuestro, una falta imperdonable, no caminar por el mismo sendero de arte, desechando antiguas rutinas. Por eso, nada más a propósito que el solar elegido ya para el emplazamiento, entre el panorama misterioso de Las Cañadas, que hace despertar los fervores más íntimos, y el Teide grandioso cuya gallarda cumbre se levanta imponente desde las mismas orillas de mar. Partidario es la apropiación estética de las topografías; admirador de la Naturaleza y respetuoso con su obra, creo también que la arquitectura del monumento sin apartarse de aquella debe complementarla; debe armonizar con sus admirables y pintorescas irregularidades. Ha de adaptarse al paisaje solemne de la región del Teide, sin que le falte poesía, que sin esta nota no se

Relación de escuelas vacantes que habrán de proveerse en esta convocatoria

Número 1, Adeje, Tauchu; 2, Breña Alta, Las Ledas; 3, Breña Baja, San Antonio; 4, Breña Alta, Miranda de Abajo; 5, Barlovento, La Ovesta; 6, Barlovento, Los Gallegos; 7, Fuencaiente número 1; 8, Fuencaiente Canarias; 9, Frontera, El Pinar; 10, Frontera, El Guano; 11, Frontera, Merese; 12, Guada, Arure; 13, Guarimiar, Alajeró; 14, Guía de Isora, Garal Acojeja; 15, Granadilla, Charco del Pino; 16, Garañía, Tablado; 17, Guía de Isora, Vera de Ercques; 18, Hermigua, Palmarejo; 19, Hermigua, San Pedro; 20, Hermigua, Cabezas; 21, Hermigua, Estanquilla; 22, Hermigua, Cedos; 23, Los Llanos número 2; 24, Los Llanos, Argual; 25, Los Llanos, Campitos; 26, Los Llanos, número 1; 27, Los Llanos, Triana; 28, Mazo, Tígerorte; número 2; 29, Mazo, Sabina; 30, Mazo, Tigalate; 31, Mazo, Monte Luna; 32, Paso, Camino Viejo; 33, Paso, Tajuya; 34, Paso, Corazoncillo; 35, Puntagorda, número 2; 36, Puntagorda, número 3; 37, Paso, número 2; 38, Puntallana, Tena-gua; 39, Puntallana, La Galga; 40, Puntallana, El Granel; 41, San Andrés y Sauces, Vereda de la Lomada; 42, Valverde, Isora (niñas); 43, Vilaflor, número 2; 44, Valverde, Isora (niños); 45, Tazacorte, número 2; 46, Tazacorte, número 3; 47, Tazacorte, número 5; 48, Tazacorte, número 6; 49, Tazacorte, San Borondón; 50, Valverde, Erese. Santa Cruz de Tenerife, 5 de enero de 1937.—El jefe de la Sección, Arturo P. Zamora y Mandililo.

UNION-CASTLE LINE

El rápido vapor-correo inglés "GLOUCESTER CASTLE" de 8.000 toneladas, es esperado en este puerto el día 12 de enero (martes próximo), admitiendo la carga que se presente para SOUTHAMPTON y LONDRES. También admite pasajeros de primera y "tourist" clase, con destino a SOUTHAMPTON. Para informes: HAMILTON y Cia., Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Máquinas de escribir

Experto mecánico de la casa Remington. Limpia y repara máquinas de escribir y calcular. Rapidez, economía. Adelantado, 6.—Teléfono núm. 372.

Monumento al General Franco

Arquitectura de formas nuevas, sin sujetarse a ningún estilo determinado, para mejor encarnar las ideas; simbolismo de noble sencillez; claridad en el relieve; y composición tal, que hablando más que a los sentidos al espíritu, sus líneas han de traducir todo el pensamiento de España. Por último, en la obscuridad de las noches una estudiada iluminación, hará que el monumento aparezca visible, destacándose aislado como suspendido en el cielo. Así pues, subiendo desde los risueños campos de Orotava, recorriendo un camino escalonado de emociones, atravesando profundos bosques y dejando atrás las nubes que se extienden como llanuras de nieve, llegaremos a Las Cañadas, al Teide, lugares donde a los dramas geológicos con sus montones de escombros y osamentas colosales de piedra, a la guerra, en fin, desencadenada entre los elementos de la Naturaleza, ha seguido la restauradora calma, la fraternidad y la paz, al igual que conmemorará el monumento, después de la lucha nacional, al exaltarlo en su homenaje, todo cuanto hay de virtuoso en nuestra extirpe. Y en aquellas serenas alturas en que el espíritu se purifica, nos sentiremos más magnánimos e indulgentes, comprendiendo en toda su grandeza, como el árbol frondoso tiende su sombra al leñador que le ha herido.

José Rodrigo-Vallabriga.

White Star-Aberdeen Line

El magnífico vapor-correo inglés "THEMISTOCLES" de 12.000 toneladas, es esperado en este puerto el día 12 de enero (martes próximo), admitiendo la carga que se presente bajo y sobre cubierta, para LONDRES. También admite pasajeros de primera y tercera clase para el expresado destino. Para informes: HAMILTON y Cia., Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

VITABANA

Invita a su constante degustación por su exquisito paladar.

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD "EL PRIS" Por la presente se convoca a todos los señores socios de esta Comunidad para la junta general ordinaria que ha de tener efecto el domingo, 17 del mes en curso, a las dos de la tarde, en el local de la sociedad "14 de Abril", sita en el Puente; advirtiéndoles que, transcurrida que sea media hora de la señalada para aquélla, se verificará la Junta con el número de participes que concurran.

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura y aprobación del acta anterior. 2.—Elección de la nueva junta directiva. 3.—Estado económico de la Comunidad. 4.—Manifestaciones de los señores socios. Valle Guerra, 8 de enero de 1937.—El secretario, Gregorio Pérez.—V. E. El presidente, José H. Abad.

AGRUPACION DE VENEDORES EN COMUN DE LAS AGUAS DE LA COMUNIDAD "CHIRIJER" CONVOCATORIA

Por medio de la presente, debidamente autorizado por la primera autoridad civil, y en cumplimiento del artículo 5 de los Estatutos de esta Agrupación, se convoca a los señores agrupados para el lunes próximo, día 11 del corriente, a las cuatro de la tarde, en las oficinas del señor Administrador de esta Agrupación, don Manuel Vandewalle y Hardisson, sitas en la calle de Santa Rosaña (garajes Vandewalle), al objeto de celebrar junta general ordinaria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. 2.—Lectura del Inventario-Balance correspondiente al ejercicio de 1936, para su aprobación si procede. 3.—Dar cuenta por el Consejo de la distribución dada a los fondos existentes para gastos de la Agrupación, para su aprobación si procede. 4.—Elección de los señores agrupados que formarán el Consejo de Administración durante el año 1937. Santa Cruz de Tenerife, 7 de enero de 1937.—El secretario-contador, Mauricio Fuertes González.—V. E. El presidente, Eugenio Machad del Hoy.

COMUNIDAD "CHIRIJER" CONVOCATORIA

Por medio de la presente debidamente autorizado por la primera autoridad civil y en cumplimiento del artículo sexto de los Estatutos de esta Comunidad, se convoca a los señores participes de esta Comunidad, para el lunes próximo, día 11 del corriente, a las tres de la tarde, en las oficinas del Tesorero de esta Comunidad, don Manuel Vandewalle y Hardisson, sitas en los Garajes de Vandewalle, en la calle de Santa Rosaña, al objeto de celebrar Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. 2.—Lectura del informe emitido por la Comisión fiscalizadora, nombrada en Junta general ordinaria del día 3 de enero de 1936, para inspección y revisión de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1935. 3.—Lectura del inventario-balance correspondiente al ejercicio de 1936. 4.—Nombramiento de la comisión fiscalizadora, para inspección y revisión de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1936. 5.—Dar cuenta de la terminación definitiva del bajante Laguna-Cuesta y variación de los precios estipulados en el contrato suscrito con el contratista de las referidas obras. 6.—Elección de los señores participes que han de componer el Consejo de Administración durante el año de 1937. Santa Cruz de Tenerife, a 7 de enero de 1937.—El secretario-contador, Mauricio Fuertes González; V. E. El presidente, Eugenio Machad del Hoy.

COMUNIDAD "TAMAY" JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por la presente se convoca a los señores que componen esta Comunidad a una reunión que se celebrará el día 10 del actual, a las 1 y 30 horas, en el local de costumbre, Avenida de Santa Cruz, al objeto de deliberar sobre los particulares que trata el Orden del Día que se inserta al pie. Villa de Güímar, 4 de enero de 1937. El presidente, Anselmo Gómez Díaz.

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta de la sesión anterior. 2.—Presentación de cuentas. 3.—Renovación de la Junta Directiva. 4.—Proposiciones que presenta el personal encargado del reparto del aduanelamiento respecto a ser nombrados cañeros de la Comunidad. 5.—Acordar los trabajos que se crean convenientes y necesarios. 6.—Manifestaciones de los señores participes. NOTA.—Después de transcurrida una hora de la indicada para la reunión, se celebrará con cualquier número de asistentes. Los que adueñen alguna cuota no podrán intervenir en las votaciones.

COMUNIDAD "EL TORRENTE" CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los asociados que a la misma pertenezcan, para que concurran a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 16 del actual, a las dos de la tarde, en el sitio de costumbre o al día siguiente, a la misma hora, si no hubiere número suficiente de socios, para tratar de los siguientes acuerdos: 1.—Lectura del acta de la sesión anterior, y su aprobación, si procede. 2.—Presentación de cuentas. 3.—Nombramiento de vocal primero, por renuncia de éste. 4.—Manifestaciones de los señores socios. 5.—Manifestaciones de la presidencia. Taganana, 4 de enero de 1937.—El secretario, Leopoldo Negrin.—V. E. El presidente, Ramón Sosa.

Colegio Oficial de Médicos

Para la instalación de las dependencias de este Colegio, se desea alquilar un local, cuyo precio mensual sea de 100 o 125 pesetas. Ofertas al mismo Colegio.

¿Sabe usted lo que representa COCINAR CON COK?

UN GASTO DE 5 A 10 PESETAS AL MES.

Es decir: Un ahorro de 20 a 40 pesetas SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO.

RECUERDEN QUE: EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO. NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA. DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBTANTO, SU PRECIO ACTUAL ES

50 por ciento más barato Infórmese en los almacenes de la UNION ELECTRICA DE CANARIAS B. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas.) VEAN LAS COCINAS ECONOMICAS QUE VENDEMOS A PRECIO DE COSTO, A TITULO DE PROPAGANDA.

FINLAND SYD - AMERIKA LINJEN

Table with 3 columns: Vapores, Salida de Buenos Aires, Llegada a Tenerife. Rows include EQUATOR, MERCATOR, and AURA.

Estos buques admiten carga de Buenos Aires para este puerto. Agentes en Buenos Aires: AGENCIA MARITIMA BASAL, S. A. (25 de Mayo, 252.) Para más informes, dirigirse a su Agente en esta plaza: JACOB AHLERS.—Teléfono número 1140.



